

V. OTROS ANUNCIOS

258 NOTARÍA DE DON FERNANDO DÍAZ JANSSEN

Yo, Fernando Díaz Janssen, notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en San Martín de Valdeiglesias (Madrid).

Hago constar: Que ante mí se tramita procedimiento de ejecución extrajudicial hipotecaria número 1 de 2011, de expediente provisional, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, a instancias de la entidad “Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima”, contra doña Adoración Utrilla Bielsa, y los esposos don José Antonio Utrilla Lafuente y doña Regine-Felicia Bielsa Ep Utrilla, y transcurrido el plazo reglamentario desde que tuvo lugar el requerimiento y las notificaciones previstas en el artículo 236 del Reglamento Hipotecario, por la presente se anuncia subasta pública notarial sobre la siguiente finca hipotecada:

Término municipal de El Álamo (Madrid). Urbana.—Sita en la calle Manantial, número 7, vivienda segundo, letra A. Se encuentra situada en la planta segunda del edificio. Tiene una superficie construida de 45,90 metros cuadrados, con inclusión de elementos comunes, y útil de 35,66 metros cuadrados, distribuida en diversos compartimentos y servicios. Linda: Al frente, entrando, con el distribuidor de planta, y hueco y descansillo de escalera; a la derecha, entrando, con la vivienda letra B de su misma planta; a la izquierda, con la vivienda letra D de su misma planta; y por el fondo, con proyección vertical de la rampa de acceso al garaje.

Esta vivienda lleva vinculada la plaza de garaje número 2; y a tenor de lo previsto en el Real Decreto 1093/1997, de 4 de julio, la descripción de la misma, es la siguiente: plaza de garaje número 2, ubicada en planta de sótano del edificio. Tiene una superficie de 9,90 metros cuadrados.

Linda: Al frente, con pasillo distribuidor de acceso y de maniobra; derecha, con la plaza de garaje número 1; izquierda, con plaza de garaje número 3; y fondo, con muro que le separa del subsuelo de la finca.

Cuota.—Se le asigna una cuota de participación de 9,083 por 100.

Inscripción.—Consta inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Navalcarnero (Madrid), al tomo 1.746, libro 164, folio 28, finca 7.001 de El Álamo, inscripción sexta.

Las bases de la subasta son las siguientes:

1. La subasta tendrá lugar en la Notaría a mi cargo, sita en carretera de Toledo, número 7, local 1, de San Martín de Valdeiglesias (Madrid).

2. Se señala la primera subasta el día 16 de septiembre de 2011; la segunda subasta, en su caso, el día 18 de octubre de 2011, y la tercera, en su caso, el día 22 de noviembre de 2011, todas a las diez horas de los días indicados.

3. Para tomar parte en la subasta, los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda a la primera o segunda subastas; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda, debiendo presentar el resguardo acreditativo del depósito en la cuenta número 0030.1019.76.0000370271 de la entidad “Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima”.

4. El tipo que servirá de base para la primera subasta es de 161.842,54 euros; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

5. La documentación a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) puede consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

6. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

7. La subasta se efectuará en la forma establecida en el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

San Martín de Valdeiglesias, a 1 de agosto de 2011.—El notario (firmado).

(02/7.280/11)